

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCTORA ENCANTOS DE OYACACHI  
ENDEOYACOM CIA LTDA  
REALIZADA EL 08 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Quito a las 18 horas el día Lunes 08 de Abril del 2019 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA ENCANTOS DE OYACACHI ENDEOYACOM CIA LTDA** en el local donde funciona la Compañía situada en la provincia del Napo, cantón el Chaco, parroquia Oyacachi, Calle 30 de marzo, a dos cuadras de las aguas Termales.

Concurren los siguientes Socios: el Sr. **WILSON PATRICIO QUISAGUANO NARVAEZ** suscriptor de Doscientos Sesenta y Ocho dólares de acciones de un dólar cada una; el Sr. **LUIS ALBERTO MUISIN GUANOPATIN**, suscriptor de Doscientos Setenta y Ocho dólares de acciones; el Sr. **JAIME NEPTALI QUINATO A PARION** suscriptor de Doscientos Setenta y Ocho dólares acciones de un dólar cada una. Los accionistas proceden a instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA ENCANTOS DE OYACACHI ENDEOYACOM CIA LTDA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Encontrándose en consecuencia presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la sesión el Presidente El Sr. **LUIS ALBERTO MUISIN GUANOPATIN**, y actúa como Secretario el Señor **JAIME NEPTALI QUINATO A PARION**.

Por medio de la Presidencia se da lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria que es para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente;
- 2.- Aprobar el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico del 2018.
- 3.- Determinar sobre la situación económica de la Compañía.
- 4.- Aprobar el Presupuesto para el año 2019.

De inmediato se procede a conocer cada uno de los puntos determinados en la Convocatoria.

**PRIMERO:** Se da lectura al informe del Gerente; el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad el Balance de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico de 2018.

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad el Presupuesto presentado por el Gerente de la Compañía para el Ejercicio Económico del 2019, y se le faculta para que conjuntamente con el Presidente de la Compañía, contrate o despida personal, fije las remuneraciones y/o

comisiones del personal técnico y administrativo que trabaja para la compañía, y para que realicen los gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Se levanta la sesión siendo las 20:00 horas.



Sr. WILSON PATRICIO QUISAGUANO NARVAEZ  
GERENTE-ACCIONISTA



Sr. LUIS ALBERTO MUISIN GUANOPATIN.  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. JAIME NEFTALI QUINATOA PARION.  
SECRETARIO-ACCIONISTA

*Quito, 08 de Abril 2019*